



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUMANCIA DE LA SAGRA

Habiéndose solicitado licencia municipal de apertura para el desarrollo de una actividad de almacenamiento para fábrica de cerveza a instancia de LA SAGRA BREW, S.L., en la nave sita en la avenida de la Industria, número 156A-157A, polígono industrial Villa de Azaña, S-6, de esta localidad, se abre información pública por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se presente establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

Numancia de la Sagra 29 de septiembre de 2016.- El Alcalde, Miguel Ángel Fuerte Martínez.

N.º I.- 5771